



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

*Nombramiento de la Vicepresidenta del Instituto Municipal de Cultura
y Turismo del Ayuntamiento de Burgos*

La Presidenta del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, mediante Resolución de fecha 26 de febrero de 2016, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 20 de los Estatutos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos, aprobados por acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal de 30 de mayo de 1997, y modificados por acuerdo del mismo órgano de 16 de noviembre de 2007, ha dispuesto «nombrar Vicepresidenta del Consejo Ejecutivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos a la Corporativa y miembro del mismo D.^a Carolina Blasco Delgado».

En Burgos, a 4 de marzo de 2016.

La Presidenta del Instituto Municipal de Cultura y Turismo,
Lorena de la Fuente Ruiz